CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

GOBIERNO FEDERAL
SEMARNAT

1. ANTECEDENTES

El sector forestal enfrenta los retos de la globalización. Esta realidad coloca a los empresarios mexicanos en desventaja con otros similares que poseen mayor desarrollo tecnológico, extensas superficies con plantaciones, esquemas financieros sencillos, formas de organización eficientes y estrategias de comercialización agresivas, que incursionan en los mercados domésticos y desplazan a las empresas locales.

Este panorama obliga a plantear estrategias para mejorar la competitividad de manera que se aprovechen las ventajas que tenemos como país, con un enfoque donde los sectores productivo e industrial con el apoyo del gobierno, definan las acciones para las limitantes del desarrollo en la actividad forestal.

Los países industrializados se han adoptado esquemas de cooperación e integración productiva para fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas, a la vez que se han diseñado políticas y programas que propician las alianzas de las grandes empresas con los pequeños y medianos productores.

La Comisión Nacional Forestal, ha puesto en marcha el Programa para la Integración y Desarrollo de las Cadenas Productivas, como una estrategia para elevar la productividad y competitividad del sector forestal, de tal manera que se aprovechen eficazmente las ventajas entre eslabones y empresas del sector forestal y de servicios.

El concepto de cadena productiva forestal, abarca una amplia gama de formas de cooperación y complementariedad entre empresas y productores que participan en el sector, desde vinculaciones elementales en materia informativa, hasta la formación de redes complejas de cooperación e intercambio productivo y comercial.

Las estructuras y formatos de intercambio y cooperación entre los agentes económicos del sector forestal comercial, se definen por ellos mismos, sin mediar una decisión predeterminada de las instituciones gubernamentales, mismas que asumen el papel de facilitadoras para crear un ambiente propicio donde se fortalezcan valores como la honestidad, la solidaridad y el bien común, para superar el individualismo y la fragmentación.

La integración de cadenas productivas, debe servir de plataforma para que el sector forestal mexicano aumente su capacidad de generar bienes y servicios fomentando el desarrollo socioeconómico de las comunidades forestales elevando la competitividad y reduciendo el déficit de la balanza comercial forestal.

Para este propósito, el Programa ofrece a través de sus lineamientos, apoyos para la adquisición de mobiliario y equipo de oficina que sea utilizada por las empresas o cadenas productivas forestales.

2. OBJETIVOS

- Facilitar la operación y fortalecer el desarrollo comercial de las empresas o cadenas productivas forestales, a través de la adquisición de mobiliario y equipo de oficina.

- Promoción y difusión de los productos de la empresa o cadena productiva a través de medios electrónicos de comunicación masiva.

- Reducción de tiempos y costos de comunicación e interacción con clientes y proveedores.

- Abrir oportunidades comerciales por medio de la adquisición de herramientas tecnológicas.

3. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

Para el desarrollo de esta actividad, la empresa o cadena productiva forestal, deberá integrar una propuesta técnica, anexa a su solicitud, para lo cual se deberán considerar los siguientes aspectos:

- El solicitante deberá presentar copia de su última declaración anual de impuestos.
- El solicitante deberá presentar una propuesta de compra del equipo administrativo y mobiliario que requiera para realizar su actividad productiva, misma que será evaluada por el Comité.
- Se anexarán a la propuesta de compra al menos dos cotizaciones de diferentes proveedores del mobiliario o del equipo a necesitar y justificará la decisión de compra que mejor se ajuste a sus necesidades. (Ver Anexo1)
- Los proveedores deberán expedir factura y garantía del mobiliario y equipo.
- Se deberá justificar la utilización del mobiliario y equipo mencionado en la propuesta de compra.
- La instalación del mobiliario deberá ser realizado por personal capacitado y de ser necesario, proporcionar adiestramiento al personal de la empresa o cadena productiva forestal, en el manejo del mismo.
- El equipamiento puede destinarse a oficinas administrativas, oficinas comerciales y puntos de venta.

4. PROPUESTA TÉCNICA

La propuesta técnica es el documento que formula la empresa o cadena productiva forestal solicitante, y que será evaluada por el Comité Técnico para Cadenas Productivas, que determinará si la propuesta presenta elementos necesarios para alcanzar sus objetivos. Esta propuesta debe incluir lo siguiente:

- **Carátula.** Donde se especifique titulo del proyecto, nombre de la empresa o cadena productiva forestal solicitante, fecha de realización y domicilio.

- **Antecedentes.** Este apartado comprenderá una descripción del proceso de desarrollo de la empresa o cadena productiva forestal que será apoyada para el equipamiento de su oficina.

- **Objetivos.** Breve descripción de los objetivos que pretende lograr con la adquisición del mobiliario y equipo, las metas que alcanzará con la propuesta que presenta.

- **Resultados esperados o productos.** Se describirán en forma concreta, cómo los resultados esperados con la adquisición del mobiliario o equipo, que fortalecerán a la empresa o cadena productiva. Así mismo se deberá señalar croquis, lugar, domicilio, y especificar a quién pertenecen las instalaciones en donde se instalará la oficina (propia, rentada, etc).

- **Duración.** Tiempo programado para realizar las compras del mobiliario o equipo así como su instalación y funcionamiento, además de la firma del contrato de arrendamiento, en su caso.

- **Cronograma de actividades.** Se debe incluir un calendario de las actividades programadas para ejecutar el apoyo, por ejemplo:

Actividad	Semana					
	1	2	3	4	5	6

a. **Desglose de los conceptos de gasto.** Describir los conceptos y monto de los gastos de la compra, de acuerdo con el **(Anexo 2).**

5. RESULTADOS ESPERADOS O PRODUCTOS

Informe único

Una vez concluida la compra, y de acuerdo con estos términos, los beneficiarios deberán entregar a la Gerencia Estatal de la Conafor el informe en formato digital e impreso por duplicado.

Dicho informe debe contener lo siguiente:

- Nombre de la empresa o cadena productiva forestal, fecha y modalidad de apoyo;
- Resumen ejecutivo, en una cuartilla máximo; especificando los resultados obtenidos;
- Relación de gastos y copia de las facturas;
- Anexos:
    - Memoria fotográfica con imágenes en color, impresa en papel adecuado y pie de foto que indique las escenas seleccionadas por el beneficiario.

Anexo 1

PARA LAS COMPRAS DE EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO, SE CONSIDERARÁ LO SIGUIENTE:

El Programa de Integración de las Cadenas Productivas sugiere el siguiente mobiliario y equipo:

Mobiliario	Equipo
• Mesa de Trabajo (Juntas)	• Encuadernadoras
• Escritorios (Según las necesidades)	• Guillotina
• Cajonero-Archivero	• Plastificadora
• Mueble para Computadora	• Registradora
• Estación de Trabajo (de ser necesario)	• Rotuladora
• Estantería o Lockers	• Calculadora
• Libreros	• Pizarrón
• Sillas secretariales	• Rotafolio
• Sillón ejecutivo	• Proyector
• Computadoras (de escritorio o portátiles)	
• Compra de Software	
• Escáner	
• Impresora	
• Telefonía y Fax	
• Copiadora	
• Fuente de agua fría y caliente	
• Lámparas	

Anexo 2

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO (pesos)

Mobiliario	No. De Factura	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
			Total	